

...CUANDO HEMOS HABLADO DE UNA REFORMA AL CAMPO DEBE DE ENTENDERSE COMO UN GRAN ACUERDO DE TODOS LOS SECTORES QUE LO REPRESENTAN...

Palabras del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, durante el Encuentro con Organizaciones Nacionales de Productores Rurales y Firma de los Convenios de Concurrencia en las Entidades Federativas

Señoras y señores.

Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Señor Gobernador del Estado de Colima, muchas gracias por su hospitalidad, por su anfitrionía, por su mensaje de bienvenida.

Y al saludarle a usted, saludo a los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial de esta entidad, que hoy nos recibe.

Me da mucho gusto saludar al Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, al Gobernador de Aguascalientes, a quien agradezco su mensaje y su participación en este encuentro.

A los integrantes del Gabinete del Gobierno de la República, particularmente vinculados o áreas vinculadas al trabajo del campo.

Y de manera muy particular, también quiero saludar en este evento a las Senadoras de la República, a Legisladores Federales que están entre nosotros.

A distintas autoridades del orden Federal, del orden estatal.





Y de manera muy señalada, a todos los representantes y dirigentes de distintas organizaciones campesinas y de productores rurales que están en torno a esta mesa.

Y que más allá, si alguna de ellas tiene clara definición de orden político, más allá de ello, éste ha sido, sin duda, un espacio, aunque breve, pero importante y relevante para conocer de manera señalada en dónde están sus principales inquietudes; en dónde coincidimos en la necesidad realmente de hacer ajustes a todo lo que permita, realmente, lograr que tengamos un campo mucho más productivo, más rentable, sustentable y que genere condiciones de vida digna a quienes viven y dependen de la actividad del campo.

Tengamos presente que hoy en nuestro país 22 por ciento de la población vive en las zonas rurales, 14 por ciento de los mexicanos se dedican a la actividad del campo.

Y lamentablemente, como lo he señalado en distintos foros y espacios, es el campo y como ustedes lo han testimoniado, quienes me han antecedido en el uso de la palabra, es el campo, lamentablemente, y sigue siendo, rostro de atraso, de marginación, de pobreza y de falta de mayores oportunidades.

En contraste, tenemos, también, que México es un país que se distingue dentro del orbe como un país que genera alimentos.

Somos el décimo tercer productor de alimentos en el mundo. Tenemos amplios espacios de fortaleza, tanto en nuestros litorales como en tierras que son fértiles.

Y algo que me importa mucho compartir con ustedes y dejar con toda claridad señalado, es:

Primero: El compromiso que tiene el Gobierno de la República de hacer del campo una de sus mayores prioridades. De, realmente, emprender una reforma al campo, entendida como el acuerdo y el consenso necesario que nos permita ha-

cer ajustes, tanto en las políticas públicas, como en distintos ordenamientos legales, a partir de la experiencia que hemos vivido en la aplicación de las mismas normas; y que realmente nos permitan liberar potencial, fortaleza y crecimiento de la actividad del campo.

En congruencia con esta visión es que el Gobierno de la República, desde el inicio de esta gestión, ha venido trabajando para dedicar mayor inversión pública a este sector.

Y déjenme compartirles solamente algunas cifras que así lo acreditan.

En 2014, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca ejercerá el presupuesto más alto de su historia, gracias al apoyo y respaldo que ha habido de parte de los señores Diputados, y que será de 82 mil 900 millones de pesos, prácticamente, 10 por ciento superior al ejercido el año anterior.

Pero, todavía, vale la pena destacar que en los convenios de coordinación con las entidades federativas que aquí se ha firmado, y que el Gobernador de Aguascalientes, en su carácter de Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores lo ha hecho, como habrá de ocurrir en todas las entidades federativas, o ya ha venido ocurriendo para las firmas de instrumentos legales similares de coordinación entre SAGARPA y los gobiernos estatales; aquí vale la pena recoger que el presupuesto será de 14 mil 500 millones de pesos.

Esta cifra es 21 por ciento superior a la ejercida el año anterior. Pero todavía más relevante. Es 134 por ciento mayor a la que había al inicio de esta Administración.

Esto acredita el interés y compromiso que tiene el Gobierno de la República de dedicar mayores recursos, mayor inversión, a través de la coordinación con los gobiernos locales, para impulsar la actividad del campo de nuestro país.



He escuchado con gran atención a quienes en representación de distintas organizaciones campesinas aquí se han expresado y se han pronunciado.

Además, debo reconocer, y hay que destacar, lo han hecho con total apertura, transparencia, claridad, y sin censura alguna.

Han hablado como está en su convicción, como está en sus postulados, en sus creencias y en sus firmes posiciones frente a lo que se debe hacer en el campo nacional.

Lo valoro porque creo que este espacio, este escenario, además decorado aquí con frutos y alimentos que se producen en nuestro país y que dan precisamente marco a este espacio de encuentro; sin duda, esto marca el inicio para que podamos ampliar el debate, la discusión y el enriquecimiento, insisto, a las políticas públicas que el Gobierno de la República deba de llevar a cabo, a través de las distintas dependencias a quienes corresponda actuar, no sólo a SAGARPA, no sólo a SEDATU, sino cualquier otra dependencia que deba tener involucramiento en la actividad del campo y que nos permita, insisto, lograr una mayor eficacia de las políticas públicas para lograr mayor productividad en el campo de nuestro país.

No quisiera en este espacio hacer referencia a lo que se ha expresado o tener que referirme a cada uno de los señalamientos que aquí ha habido.

Sin embargo, sí recojo algunas constantes y que demandan, sin duda, una posición muy clara de parte del Gobierno de la República frente a temas que todos, en forma alguna, abordaron.

En primer lugar. Para no caer en especulaciones de ningún tipo, ni alimentar las que eventualmente hubiera, hay que dejar muy en claro que el Gobierno de la República ni ha propuesto, ni propondrá iniciativa alguna que modifique el régimen de propiedad social que hay en nuestro país.

Que el Gobierno de la República de ninguna manera propondrá modificaciones a las modalidades de propiedad que actualmente prevé nuestra Constitución General de la República.

Que, más bien, cuando hemos hablado de una reforma al campo, insisto, debe de entenderse como un gran acuerdo de todos los sectores que representan al campo, a los productores del campo, a los propios productores, a las instancias del Gobierno, para revisar los distintos ordenamientos que hoy tenemos y políticas públicas que tiene el Gobierno de la República que nos permiten, insisto, recoger la experiencia, recoger lo que no ha funcionado y qué debemos modificar para que nuestro campo sea más productivo.

Éste es un Gobierno que tiene un firme compromiso con el campo de nuestro país y especialmente, no con el campo, sino con las familias que viven y dependen del campo de nuestro país.

Queremos que vivan con mayor dignidad, con seguridad social, con mejores ingresos; que podamos cambiar y corregir las perversidades que se dan dentro de la cadena productiva. Que el campo, en lugar de beneficiar al productor y al consumidor de ciertos o de varios de los productos básicos de nuestro país, a veces solamente favorecen a los comercializadores o especuladores de estos productos.

Esto es lo que tenemos que corregir. Y además, debo decirlo con todas sus letras, esto ha sido una constante en la retórica, en los pronunciamientos y en las posiciones que organizaciones campesinas y que varios gobiernos han señalado.

Hoy estamos en un punto que queremos, sea de inflexión.

Que a partir de las experiencias tenidas en el pasado, a partir de recoger las inquietudes y preocupaciones que ustedes tienen; a partir de recoger sus propuestas, varias aquí hoy escuchadas, que no son de ninguna manera las únicas, ni son limitantes a

las varias más que pueda haber; que vale la pena recoger lo que la academia puede plantear, lo que especialistas en el campo también tienen que proponer.

Todo ello nos permita, insisto, desde ahora, hacer un punto de inflexión, para asegurar que nuestro campo sea más productivo, sea sustentable; es decir, sea respetuoso del medio ambiente; sea rentable para quienes se dedican a esta actividad y sea un espacio de vida digna para las familias que viven y dependen de la actividad del campo.

Dejemos de hacer del campo o de la zona rural una que sea expulsora de migrantes, una que deje de atraer atención y sea destino de inversiones o de trabajo para muchos jóvenes.

Aquí escuchamos que el promedio de edad que eventualmente hay en el campo, de quienes se dedican a esta actividad, sin duda es mayor a la que tenemos en promedio en el resto del país o en otras actividades productivas.

Esto significa que hay muchos jóvenes que no se sienten alentados, ni incentivados, ni motivados a dedicarse al campo, porque no encuentran en esta tarea una actividad que les depara mejor porvenir. Y esto es lo que tenemos que cambiar.

Yo dejaría en esta mesa, simplemente señalado, a partir de los claros pronunciamientos que he tenido sobre temas que, insisto, hoy inquietan a ustedes, que aquí lo han planteado, y creo haber sido claro en la posición que tiene el Gobierno de la República cuando ha convocado a que hagamos, insisto, esta reforma al campo y entendida como lo que debe de ser, revisión de políticas públicas y de ordenamientos legales vigentes, que debamos eventualmente ajustar para asegurar el objetivo de tener mayor productividad en el campo.

Pero yo quiero convocarles para que a partir de hoy y con la debida planeación, rápida y acelerada, quiero instruir al titular de SAGARPA para que convoque a foros y espacios de diálogo y de propuesta que hagan organizaciones campesinas, los propios campesinos y todos quienes están inscritos bajo las tres modalidades de régimen de propiedad que consagra nuestra Constitución, para conocer su experiencia.

Y hay que hacerlo con toda transparencia y con toda apertura. Porque sólo eso permitirá realmente enriquecer y fortalecer lo que derive a partir de estos foros abiertos y de estos espacios de diálogo que, insisto, instruyo e indico al titular de SAGARPA lleve a cabo.

Quiero, también, indicarle al Secretario de Gobernación, esté muy cerca de este proceso de consulta, a través de la participación y de la vinculación que guarda con distintas organizaciones sociales vinculadas al campo, para que realmente todo esto genere la sinergia debida; mueva realmente a los agentes económicos que están en el campo de nuestro país.

Permita recoger propuestas y, a final de cuentas, nos permita materializar lo que debe ser el objetivo a alcanzar para hacer del campo, lo que ya he dicho de forma reiterada, uno más productivo, más rentable, espacio de vida digna para quienes ahí viven y de él dependen y, también, una actividad sustentable.

Éste es el compromiso del Gobierno de la República.

Y yo agradezco a quienes participan en este espacio de diálogo su participación, sus propuestas que recojo, además, con gran aprecio y dándoles el valor que ellas tienen.

Y que todo ello nos permita trabajar, insisto, en favor de lo que es una prioridad del Gobierno de la República: la atención al campo de nuestro país.

Muchas gracias por la atención que me han dispensado.

Y gracias por este espacio de encuentro que hoy estamos llevando a cabo.

